SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : martes, 09 noviembre 2021

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000011708

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 09/11/2021 07:09 a. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: VEN-72834 **% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 05/11/2021 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED489	DICLOFENACO 75MG/3ML IV/IM SOLUCION INYECTABLE	AMPOLLA	2.000,00	$ 231,00	$ 462.000,00	0,00	0,00
MED1124	METILPREDNISOLONA (SUCCINATO SODICO) 500 MG POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	FRASCO	300,00	$ 7.059,00	$ 2.117.700,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 6275-2021, FACTURA No VEN-72834

SUBTOTAL:	$ 2.579.700,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 2.579.700,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 28.480,00
RETE FUENTE:	$ 64.493,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.486.727,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

GERARDO RODRIGUEZ
MATALLANA
80310875

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 80310875

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Vitalis

VITALIS S.A.C.I.

NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. VEN-72834

FECHA DE EMISIÓN:	2021-11-05	HORA:	14:56:43
FECHAEXPEDICIÓN:	2021-11-05	HORA:	14:58:20
FECHA VENCIMIENTO:	2022-02-03		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: 302eae89162d3e66014dd4539e998f516b7fe601790fdb8a940092d826ac751fa4eee3f1c94d46d633ec127836fbb4ef

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764018504248 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HASTA 23 DE MARZO DE 2023, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 70001 HASTA 90000/ IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION 9061 DEL 10-12-2020/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGUN DECRETO 2201 DEL 30-12-2016/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11,04 X 1000 BOGOTA D.C/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA /AGENTES RETENEDORES DE ICA / GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGUN RESOLUCION DDI-032117 DE OCTUBRE 2019.

RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	DIRECCIÓN	CL 9 39 46 - BOGOTA D.C.	TELÉFONO	4546800
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	NIT:	9009590484		

ENTREGA M/CIA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD S - TV 74 F # 40 B -54 SUR KENNEDY BOGOTA D.C.

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	COLOMBIA	PEDIDO No.	20141526	ORDEN COMPRA No.	CO- 6275 2021

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
P212798 Vence:10/2023	DICLOFENACO75MG3ML-C100LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2013M-0002244-R1	CUM:019934768-20	SOLUCION INYECTABLE	20	23.100,00	462.000,00
P212745 Vence:09/2024	METILPREDNISOLONA500MG-C10LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2020M-0009196-R1	CUM:019990590-16	POLVO PARA RECONSTITUIR A SLN INYEC.	30	70.590,00	2.117.700,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Gerardo Cardenas
CARGO: Regente AC
C.C. #: 79310875
FECHA: 8-11-2021
HORA: 12:10
FIRMA: Gerardo Cardenas

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	RETENCIÓN CREE $	TOTAL $
2.579.700,00	0,00	0,00	64.493,00	0,00		2.515.207,00

SON DOS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA: Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG

No. CAJAS: 2,00

FIRMA Y SELLO VITALIS

Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

APRECIADO CLIENTE: SIRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÀ.

Crowe

Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VITALIS S.A C. I.CON NIT No. 830.068.119-1 BRYAN BARRERA AGUILERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1.022.383.390 Y TARJETA PROFESIONAL No. 263.009 -T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

De acuerdo con planilla de pago No. 52259243, cancelada el día 04 de noviembre del 2021, VITALIS S.A. C.I., ha cumplido con el pago de las obligaciones laborales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a noviembre del 2021 por ser un pago anticipado, y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a octubre de 2021, por la suma de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE **($619.334.100)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTOS	PLANILLA
Salud	132.625.600
Pensión	342.838.300
ARL	31.365.800
Cajas de Compensación Familiar	83.706.300
SENA	11.519.600
ICBF	17.278.500
TOTAL	619.334.100

La compañía VITALIS S.A.C.I se acogió al Decreto 558 de 2020

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2021, por solicitud de la Administración.

Firmado digitalmente
por BRYAN BARRERA
Fecha: 2021.11.05
11:26:39 -05'00'

(*) BRYAN BARRERA AGUILERA
Tarjeta profesional: No. 263.009-T
Revisor Fiscal
Designado de **CROWE CO S.A.S.**

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información anteriormente certificada fue verificada con fuentes externas entregadas por la administración – Planillas de Pago. MI inscripción como revisor fiscal según cámara de comercio fue el día 12 de noviembre de 2019 bajo documento privado número 02523405 del libro IX.